



ARCIPRESTAZGO DE AMAYA

Revista nº 18

Adviento-Navidad

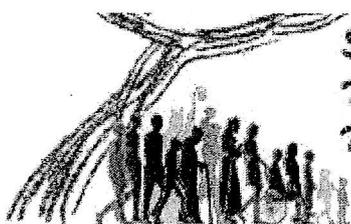
EDITORIAL

POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN.

Lo primero: un afectuoso saludo a la Comunidad Cristiana de nuestro Arciprestazgo de Amaya, después de un paréntesis debido a esta "maldita" Pandemia.

Ahora, "entrando en harina", abordaremos en esta comunicación una información sobre el Sínodo de los Obispos, convocado por el Santo Padre para la Iglesia universal. Y en el tema central hablaremos sobre el Año Jubilar de nuestra Iglesia Catedral por sus 800 años de edad.

Quizás estemos un poco abrumados por tantos acontecimientos en nuestra Archidiócesis: Aniversario de nuestra Catedral y la multitud de eventos con este motivo; convocación de la Asamblea Diocesana; despedida de don Fidel y recibimiento de don Mario; cambios en la Curia Diocesana y nombramientos al frente de diversos organismos diocesanos; y los trabajos diocesanos para el Sínodo de los Obispos.



Sínodo
2021
2023

Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

El 9 y 10 de octubre se inauguró en Roma la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, de septiembre de 2021 hasta octubre de 2023. Primero hay una fase diocesana, de octubre de 2021 a abril de 2022, coordinada por cada Conferencia Episcopal. De septiembre 2022 a marzo 2023 la fase será continental. La fase universal será en octubre 2023 con la Reunión del Sínodo de obispos en Roma.

En Burgos comenzó la fase diocesana el 17 de octubre con una Eucaristía en la Catedral, presidida por nuestro Obispo y la participación del Pueblo de Dios junto a los miembros del Consejo Pastoral Diocesano del Consejo Presbiterial.

El lema del Sínodo de los Obispos es: "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión".

Para este Sínodo de los Obispos debemos rezar por la Iglesia Universal y por nuestra Archidiócesis, en particular para, con nuestra participación, progresemos en comunión eclesial y en una misión decidida de evangelizar todos los ámbitos: personal, ambiental y social.

Iremos informando sobre este acontecimiento eclesial que ayuda a tomar decisiones evangelizadoras del Pueblo de Dios, sus obispos y el Papa, todos en "Sínodo", o sea en comunión.

ASAMBLEA DIOCESANA



Con motivo del VIII centenario de la Catedral de Burgos se convocó una "Asamblea Diocesana" entre los años 2019 - 2022. Esta Asamblea diocesana se convoca a los 25 años del inicio del XXIII Sínodo Diocesano celebrado en Burgos.

¿Qué es una Asamblea Diocesana?

Una reunión representativa del pueblo de Dios (seculares, vida consagrada, diáconos y presbíteros) que, en el seno de una Iglesia particular, prestan su ayuda al Obispo en su oficio de Pastor para el bien de toda la comunidad diocesana.

Un encuentro extraordinario y amplio de la Iglesia en Burgos. Una experiencia comunitaria alegre y participativa, que ayude a renovar nuestra vida espiritual y nuestro seguimiento a Jesús. Un tiempo para pensar cómo dar respuestas a los nuevos desafíos de la vida actual, tratando de aportar soluciones más humanas y más evangélicas.

Recoge así la propuesta realizada por el papa Francisco en su exhortación programática *Evangelii Gaudium*:

"Cada Iglesia particular, porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera. Ella es el sujeto primario de la evangelización, ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo [...]. En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, exhorto también a cada Iglesia particular a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma" (EG 30).

¿Quiénes estamos convocados?

Todo el Pueblo de Dios que camina en Burgos: Los cristianos laicos, que con su testimonio y su trabajo construyen el Reino de Dios en medio de las realidades sociales y eclesiales. Los miembros de la vida consagrada, religiosas y religiosos, tanto de vida activa como contemplativa, que con sus diversos carismas alientan y enriquecen la vida de la Iglesia. Los diáconos, los presbíteros y el obispo, servidores de las comunidades cristianas en nombre de Jesús, el Buen Pastor.

¡Es nuestra oportunidad! ¡Es nuestra responsabilidad!

También a lo largo del proceso habrá o se generarán espacios para la escucha y la participación de la sociedad burgalesa, creyentes y no creyentes y miembros de otras confesiones religiosas.

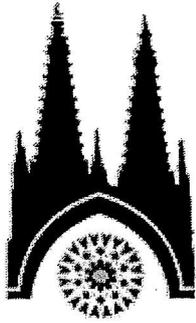
Etapas de la Asamblea Diocesana:

- 1.- Etapa preparatoria.
- 2.- Etapa de discernimiento.
- 3.- Etapa final o Asamblea diocesana.



Algunos fieles concretos serán convocados a formar parte tanto de los organismos coordinadores de la Asamblea como de las sesiones finales de la misma de modo que, representando a todo el Pueblo de Dios, puedan discernir y expresar aquello que sea mejor para la misión evangelizadora de la Iglesia diocesana.

AÑO JUBILAR DIOCESANO



AÑO JUBILAR

2020 - 2021



El 7 de noviembre de 2020 dio comienzo el Año Jubilar de la Catedral con la apertura de la Puerta Santa del Perdón en la catedral. Lo realizó don Fidel, entonces arzobispo de Burgos. En la Eucaristía se despidió de la Diócesis.

El lema del Jubileo es: **"Sois templo de Dios"** (1 Corintios 3, 16). Don Fidel apostilló en la homilía: "Cada uno de nosotros somos templos vivos de Dios su Espíritu habita en nosotros. Somos piedras vivas a partir de nuestro bautismo. Y Cristo, la puerta que nos abre a la vida eterna". " Dios quiera que este Año Jubilar nos ayude a todos a que estemos abiertos a ser ayudados por Él, que pasemos de la memoria del pasado a un compromiso evangelizador y nos comprometamos a ser buenos hijos suyos, buenos hermanos entre nosotros y buenos ciudadanos, todo lo unidos que sea posible. El Señor quiere ayudarnos, la respuesta está en nosotros."

¿Para qué un Año Jubilar? Es un tiempo especial de gracia de Dios que nos invita a "una conversión, a recuperar la alegría de la fe y para vivir como Iglesia en salida". Debe servir para una renovación eclesial diocesana, que nos permita afrontar cómo vivir como cristianos en los tiempos nuevos, a semejanza de cómo la Catedral, a lo largo de estos siglos, ha ido adaptándose a teologías, espiritualidades, liturgias, predominios artísticos, necesidades eclesiales y sociales" (*José Luis Cabria, profesor de Eclesiología, Facultad de Teología*).

¿Cómo celebrar el Año Jubilar? A través de unos signos externos hacemos visibles la actitud personal que permiten recibir la gracia de Dios, la gracia Jubilar.

Peregrinamos, individual o colectivamente (parroquias, asociaciones, cofradías...) a la Catedral donde descubrir a Cristo, Camino, Verdad y Vida.

Cuando atravesamos la Puerta del Perdón, simbolizamos que pasamos de nuestra vieja condición de pecadores, para acoger la vida nueva en Cristo.

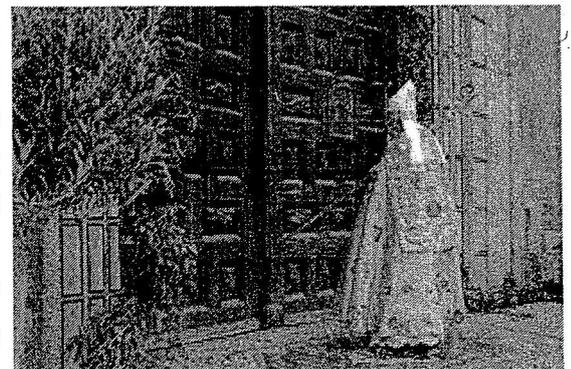
Se nos pide acercarnos al Sacramento de la Reconciliación como hito de conversión y Celebramos la Eucaristía, "fuente y cumbre de la vida cristiana".

Con nuestra oración por la intenciones del Papa, nos vinculamos a la Iglesia Universal.

Con la limosna recordamos las palabras de Jesús: "todo lo que hacéis a uno de estos mis hermanos necesitados, a Mí me lo hacéis".

Hemos vivido un año muy duro de Pandemia, (y ésta sigue), con las consiguientes restricciones de movimiento y congregación de personas. Por ello, el Año Jubilar que estaba previsto durara hasta el 7 de noviembre de 2021, ha sido prorrogado por la Santa Sede hasta el 5 de junio de 2022.

Aprovechemos esta gracia que Dios nos ofrece y vivamos el Año Jubilar como tiempo propicio de misericordia divina.



Noticias del Arciprestazgo de Amaya

CONFIRMACIONES

El día 27 de noviembre a las 6,30 de la tarde tendrán lugar en Villadiego las confirmaciones del Arciprestazgo de Amaya. Se confirmarán 12 chicos y chicas y 3 personas adultas. Previamente se tendrá una convivencia de preparación para recibir este sacramento que completa su iniciación cristiana en Sasamón. ¡Que el espíritu se derrame abundantemente sobre ellos!

RETIRO DE ADVIENTO

Retomamos de nuevo los retiros arciprestales para los laicos y laicas del arciprestazgo, que nos sirve de preparación para el adviento, lo haremos el viernes 3 de Diciembre en la casa de las religiosas del Santísimo Sacramento en Sasamón y comenzará a las 6 de la tarde y terminará aproximadamente a las 8 de la tarde.

CAMBIOS DE SACERDOTES

D. Aurelio párroco de Melgar se nos ha jubilado y en su lugar ha sido destinado D. Leoncio y a Villadiego D. Frco. Javier Cabalero. D. Franciso, se ha ido de misionero a Perú y le sustituye D. Fernando Arce en los pueblos de Yudego, Villandiego, Hontanas, Castrillo de Murcia y Castellanos.

Feliz jubilación para D. Aurelio y feliz estancia entre nosotros a D. Fernando y D. Javier. Y por supuesto le desemos a D. Francisco (Fran) un fructífero trabajo en la misión.

AÑO JUBILAR

El papa ha prorrogado la celebración del año jubilar a la catedral de Burgos, hasta junio de 2022.

La catedral será centro de peregrinaciones para obtener la indulgencia plenaria.

SÍNODO DE LOS OBISPOS

Los días 9 y 10 de octubre se inauguró en Roma la XVI asamblea general del Sínodo de los obispos durará hasta el mes de octubre del año 2023.

ASAMBLEA DIOCESANA

Con motivo del VIII centenario de la catedral de Burgos se convocó la Asamblea Diocesana que durara hasta el año 2022.

FESTIVAL DE VILLANCICOS

Este año, si la pandemia no lo impide, tendremos el festival de villancicos el día 2 de enero en Sasamón.

Comenzará a las 5 de la tarde.

¡Animaos a participar!

ARREGLAMOS NUESTRAS IGLESIAS

Gracias al "convenio de las goteras" se podrán reparar las iglesias de Las Hormazas, Guadilla, Fuenteodra, Bustillo del Paramo, Castrillo de Murcia, Ordejón de Abajo...

También por medio de la Junta de C. y L. se han arreglado las iglesias de Sasamón y Grijalba.